

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

RESOLUCION de 1 de febrero de 2000, del Instituto de Deportes, por la que se anuncia la contratación que se indica. (PP. 303/2000).

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Instituto de Deportes.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración y Asuntos Generales.

Expediente: 415/99.

2. Objeto del contrato.

Descripción: Adquisición de material para la construcción, por la Escuela Taller Parque Alcosa, de un edificio de usos múltiples, vestuarios y oficinas en la I.D. Parque Alcosa.

Plazo de entrega: Según necesidades del Instituto de Deportes.

Lugar de entrega: Instalación Deportiva Parque Alcosa.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 23.693.463 ptas.

5. Garantías.

Provisional: 473.869 ptas.

Definitiva: 947.738 ptas.

6. Obtención de documentación e información.

Información: Instituto de Deportes, Sección de Admón.

Domicilio: Av. Kansas City, s/n.

Localidad y código postal: Sevilla, 41007.

Teléfono: 95/459.68.85 -18 -20 -21 -24 -75.

Telefax: 95/459. 68.86.

La documentación podrá retirarse en la copistería Copymat. Sevillana de Copias. C/ República Argentina, núm. 44. Tlf.: 95/445.83.07.

7. Presentación de proposiciones.

Fecha límite de presentación: Trece días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en BOJA. Si el último día fuese sábado o festivo, se prorrogará al siguiente día hábil.

Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto de Deportes, de lunes a jueves de 9,00 a 13,00 horas y de 17,00 a 19,00 horas y los viernes de 9,00 a 14,00 horas.

Domicilio y localidad: El indicado en el apartado anterior.

8. Apertura de ofertas.

Entidad: Instituto de Deportes.

Domicilio y localidad: El indicado en el apartado 6.

Fecha: Se comunicará previamente a los licitadores.

9. Gastos de anuncios.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 1 de febrero de 2000.- El Secretario General.

ANUNCIO de concursos públicos de asistencia técnica de servicios que se citan. (5 Exptes.). (PP. 278/2000).

1. Ayuntamiento de Sevilla.

a) Servicio de Patrimonio.

b) Sección de Contratación de Obras y Servicios.

2. Expte. 288/99, de Contrat. De O. y Serv.

a) Servicio: Poda de árboles de los colegios públicos para el año 2000.

b) Presupuesto de licitación: 4.500.000 ptas. Partida presupuestaria: 0550-12125-21200.

c) Fianza provisional: 90.000 ptas.

d) Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 2000.

Expte. 294/99, de Contrat. de O. y Serv.

a) Servicio: Asistencia técnica para el mantenimiento y reparación de persianas de los edificios municipales para el año 2000.

b) Presupuesto de licitación: 7.099.880 ptas. Partida presupuestaria: 0550-12125-21200.

c) Fianza provisional: 141.997 ptas.

d) Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre del año 2000.

Expte.: 296/99, Contrat. de O. y Serv.

a) Servicio: Mantenimiento de extintores de edificios municipales para el año 2000.

b) Presupuesto de licitación: 3.400.000 ptas. Partida presupuestaria: 0550-12125-21200.

c) Fianza provisional: 68.000 ptas.

d) Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre del año 2000.

Expte.: 301/99, Contrat. de O. y Serv.

a) Servicio: Limpieza del Pabellón de la Naturaleza para el año 2000.

b) Presupuesto de licitación: 2.899.814 ptas. Partida presupuestaria: 0540-12122-22706.

c) Fianza provisional: 57.996 ptas.

d) Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre del año 2000.

Expte.: 304/99, Contrat. de O. y Serv.

a) Servicio: Alquiler de autobuses que gestionan los Distritos Municipales para el año 2000.

b) Presupuesto de licitación: 5.000.000 de ptas. Partida presupuestaria: 0503-12119-20400.

c) Fianza provisional: 100.000 ptas.

d) Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre del año 2000.

3. a) Forma de contratación: Concurso público.

b) Tramitación: Ordinaria.

c) Procedimiento: Abierto.

4. Obtención de documentación.

a) Sección de Contratación de Obras y Servicios, C/ Pajaritos, 14, Sevilla. Tfno: 95/459.06.12.

b) La documentación se facilitará durante el plazo de presentación de ofertas.

5. Presentación de ofertas.

a) Plazo: 26 días naturales, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los Pliegos de Condiciones.

c) Lugar: Registro General del Ayuntamiento, C/ Pajaritos, 14, Sevilla, en horas de oficina.

6. Apertura de las ofertas.

a) Ayuntamiento de Sevilla, Plaza Nueva.

b) A las 12 horas del quinto día natural siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Los gastos de publicación serán de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 1 de febrero de 2000.- El Secretario General.

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

ANUNCIO de licitación de concurso de obra. (PD. 293/2000).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (Giasa). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: «Obra de la Ronda Oeste de Córdoba. Tramo 1: Conexión de la A-431 con la N-IV. Expediente: C-CO1025/OEJO».
 - b) Lugar de ejecución: Provincia de Córdoba. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.
 - c) Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Siete mil quinientos cuarenta y tres millones trescientas dieciocho mil trescientas once (7.543.318.311) pesetas, IVA incluido (45.336.256,12 euros).
5. Garantías. Provisional: 2% del Presupuesto de licitación, sin IVA.
6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (Giasa).
 - a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.
 - b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.
 - c) Teléfonos: 95/500.74.00. Fax: 95/500.74.76.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación requerida:

- Grupo A. Subgrupo 2. Categoría e.
- Grupo B. Subgrupo 2. Categoría f.
- Grupo B. Subgrupo 3. Categoría f.
- Grupo G. Subgrupo 4. Categoría f.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del día 13 de abril de 2000.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (Giasa). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl. (Sevilla), 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6.

Fecha: Día 27 de abril de 2000, a las 10,00 horas.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 8 de febrero de 2000.

Sevilla, 9 de febrero de 2000.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se que se notifica Acuerdo de Iniciación incoado a don Antonio Gómez López del expediente sancionador que se cita. (SAN/EP-256/99-SE).

Vista la denuncia formulada con fecha 3.11.99 por la Policía Local contra don Antonio Gómez López, se observan presuntas infracciones a la normativa de espectáculos públicos y actividades recreativas.

Siendo este órgano competente para la iniciación de expediente sancionador por los hechos, de acuerdo con el Real Decreto 1677/1984, de 18 de julio, sobre traspaso de funciones y servicios a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de espectáculos públicos; Decreto 294/1984, de 20 de noviembre, que asigna la competencia a la Consejería de Gobernación, y en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto 50/1985, de 5 de marzo, en relación con el art. 29, apartado 1.d), de la Ley 1/1992, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, y al amparo de lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y los artículos 11 y 13 del Reglamento del Procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora, aprobado por Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto.

He acordado la iniciación de expediente sancionador, nombrando Instructora del mismo a doña M.ª Dolores Alvarez Halcón, funcionaria de esta Delegación del Gobierno, contra quien podrá promover recusación en cualquier momento de la tramitación del procedimiento cuando concurra alguna de las causas y con los requisitos dispuestos en los arts. 28 y 29 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

En cumplimiento de la normativa expuesta y examinada la documentación remitida por el denunciante, constan los siguientes hechos ocurridos en: Bar Peña «Ferroviaria», sita en C/ Doctor Fléming, 4, de La Roda de Andalucía:

«Alterar la seguridad colectiva u originar desórdenes en las vías o establecimientos públicos», lo que contraviene el contenido de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, tipificado como infracción leve en el art. 26.i) de la Ley 1/1992, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, conducta que puede ser sancionada con una multa de hasta 50.000 ptas., de conformidad con el art. 28.a) de la mencionada Ley 1/1992.

Igualmente, le significo que podrán adoptarse medidas de carácter provisional, a tenor de lo establecido en el art. 15 del mencionado Real Decreto 1398/1993.

En cualquier momento del procedimiento podrá reconocer la responsabilidad de los hechos denunciados con los efectos que establece el art. 8 del Reglamento del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora ya citado.

Asimismo, se inicia un plazo de 10 días para que pueda aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes, así como la proposición y práctica de la prueba en dicho plazo, concediéndose trámite de audiencia durante el mismo plazo, pudiendo en este período examinar el expediente.

Trasládese a la Instructora del expediente y notifíquese al interesado, conforme establecen los artículos 23 y 24 del mencionado Reglamento.

Sevilla, 2 de diciembre de 1999.- El Delegado, José Antonio Viera Chacón.